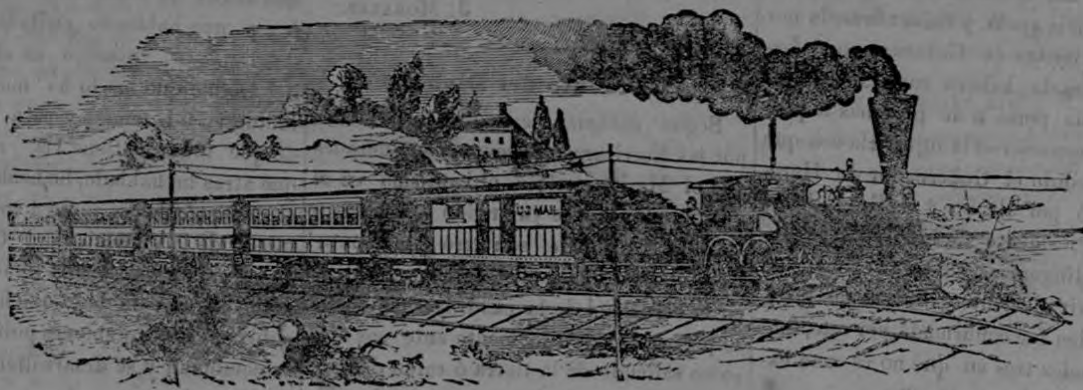


EL FERROCARRIL.

PERIODICO GENERAL.



Sale una vez a la semana.
Se insertan avisos precios
convencionales

San José, Febrero 5 de 1876.

La suscripcion á este periódico
es de un peso el trimestre.
Se vende á 10 cts. cada número

AGENTES DE "EL FERROCARRIL"

EN SAN JOSÉ	En la Imprenta de la Paz
.. CARTAGO	Don Victoriano Rivera.
.. HEREDIA	.. Juan V. Gutierrez.
.. ALAJUELA	.. Joaquín Sibaja M.
.. PUNTARENAS	.. Santiago Calvo.
.. Liberia	.. Abran Guillen.
.. LIMON	DR. Eugenio Vasquez.

Rafael Carranza.

EDITOR RESPONSABLE

COLABORACION.

REFLEXIONES.

Grata por mas de un motivo es la conviccion que nos hemos formado de que la paz y el orden, estos dos elementos de conservacion y progreso, son las bases, sobre que descansa la prosperidad y bienandanza de la República. Aunque no dejan de presentarse algunos incidentes, que solo parecen calculados para extraviar el espíritu de las gentes sencillas, es muy satisfactorio observar que el buen sentido del pueblo no se deja alucinar, y mira con desden las maquinaciones inventadas para oponer embarazos y dificultades á la accion benéfica y regeneradora del Gobierno. ¡Inútil empeño! Ahí estan los hechos. Ellos con su inflexible lógica, imponen silencio á la voz de la sofisteria y el engaño.—Concretemonos.

Nuestros cólegas de esta ciudad, "La Gaceta" y "El Costaricense", han hablado del telegrama dirigido á Londres con el depravado designio de hacer aparecer á Costa-Rica victima de la anarquía para suscitar desconfianzas contra el crédito del Gobierno. Este calumnioso informe dió lugar á que la Casa de los Sres. Le Lacheur suspendiera el contrato de unos puentes que habia pedido para los rios Matina y Moín.

Los autores de semejante impostura, sea quienes fueren, han hecho, en verdad, un gravísimo mal, ocasionando la interrupcion por algun tiempo de aquellos importantes trabajos; pero no han conseguido ni podrán conseguir por completo su maligno propósito.

A despecho de los que quisieran impedir en absoluto la continuacion del Ferrocarril, esta obra, que será una de las glorias del país, no solo por los inmensos beneficios, que de ella reportarán al comercio y la industria, sino porque siendo una via de comunicacion, de que podrán aprovecharse los demas Estados centro-americanos, contribuirá mucho a estrechar sus relaciones é intereses; á despecho, decimos, de los enemigos de esta empresa colosal, ella marcha sin interrupcion costeadá y mantenida solamente por el Gobierno, quien ademas de haber invertido en ella los cuatro millones novecientos mil pesos, única suma

que recibió del empréstito! lleva gastados fondos cuantiosos suministrados por el Tesoro Nacional, y cuenta con los mas que se necesitan para su conclusion y perfeccionamiento.

Y no puede ser de otra manera por que en los tiempos que corren nada hay que pueda detener el torrente del progreso. Costa-Rica necesita un camino al Atlántico—Tiempo ha que viene luchando por satisfacer esta imperiosa exigencia. Ha dado ya un fuerte empuje para conseguirlo, y tenemos fe en que sus esfuerzos ayudados con el poderoso apoyo de un Gobierno ilustrado y progresista, serán coronados con el éxito mas brillante.

REMITIDOS.

EL CUARTO PODER EN BERLIN.

Con un placer, difícil de describir, hemos sabido las últimas disposiciones adoptadas por el Ejecutivo, con relacion á nuestros Ferrocarriles.—Se ha dado orden últimamente al Director general de ellos para que limite los gastos á \$16,000 mensuales; en consecuencia el dicho Director ha presentado sus reducciones, y entre ellas se coloca él sin sueldo alguno.... Inútil nos parece añadir que felicitamos al Gobierno; al desprendido y bondadoso Director, y al público en general. *Item mas* nos felicitamos tambien á nosotros mismos.—*Go-ahead*

Un aviso importante.

El que suscribe, habiendo sido nombrado Alcalde Unico Propietario de la Villa de Santo Domingo de Heredia, y Alcalde Suplente de esta Capital que debe fungir en el corriente año; habiéndose excusado en forma de la Alcaldía de Santo Domingo ante el Señor Gobernador de la Provincia de Heredia, alegando razones poderosísimas capaces de convencer a cualquier persona medianamente inteligente, la cual excusa fué declarada sin lugar, de cuya providencia apeló, y fué confirmada por el Señor Ministro de Gobernacion y Justicia, despues de haberle suplicado la revocacion una porcion de personas importantes que conocieron la injusticia con que habia procedido el Gobernador de Heredia; suplicó por último á S. E. el Señor General Presidente de la República revicra las diligencias de esta excusa, habiéndole privadamente personas de mérito, y tambien fué confirmada por este, fundándose todos tres en que no es una excusa determinada por la ley.

(El público juzgará). No habiéndole sido, pues, admitida la referida excusa y previendo el caso que por algun accidente tenga que reemplazar á alguno de los Alcaldes propietarios de esta Capital, al mismo tiempo que fungir como Alcalde unico de Santo Domingo, ha resuelto establecer su despacho en el puente del Virilla, que es el limite de una y otra jurisdiccion, para que ningun vecindario tenga lugar á queja por la distancia. Lo que aviso al público para lo que le pueda convenir.

San José Enero 31 de 1876.

FÉLIX A. MONTERO.

Señor Editor del Ferrocarril.

Santa Ana, Enero 23 de 1876.

Suplico a Ud. se digne dar cabida en las columnas de su apreciable periódico á las siguientes líneas.

Ayer tuve el gusto de recibir el N° 198 del Ferrocarril, y entre los remitidos que contiene, encuentro uno en que dedican á mi pequeña humanidad, unos versos tomados del Almanaque de Bristol del año pasado, "en testimonio del aprecio que hacen de mis elevadas y originales ideas."

Ni yo mismo sabia que era autor de un artículo publicado en uno de los periódicos mas bien redactados de la República, porque al escribir el que originó la dedicatoria de mis admiradores, no me impulsó el deseo de publicarlo, sino el de matar el tiempo como vulgarmente se dice.

Encontré en el referido Almanaque el precioso verso titulado "El viaje," y me encantó tanto el pensamiento, que me propuse ensancharlo, creyéndolo encerrado en tan pocos versos como en *San Lucas*.

Un amigo de confianza vió ese pequeño trabajo hijo de mis horas de fastidio, y me pidió se lo obsequiara.—Tuvo la humorada de publicarlo, cosa que yo ni soñaba y que me lo hizo saber la dedicatoria que ocasiona estas líneas.

Traté de averiguar quienes serian esos admiradores que tan generosamente me dedicaban un verso que tanto me agrada, y una vez que lo supe, no les digo mas, que les agradezco la atencion.—Que respecto al aprecio que hacen de mis elevadas ideas, les contestaré, cuando hayan hecho un examen en Gramática Latina, porque están en el mes de principiar los nuevos cursos, y seria una ingratitud preocuparlos, porque perderian mucho en sus grandes y asombrosos adelantos.

J. MORALES.

El Manto del Diablo.

Segun antiguas leyendas confirmadas por las Escrituras se asevera que despues que el Mesias recibió el bautismo en el Jordan creyéndose ya unguido ó consagrado para el combate, se retiró á la montaña y despues del ayuno de cuarenta dias, en la oscuridad de la cuadragésima noche se presentó repentinamente ante sus ojos como saliendo de la tierra ó caído del cielo un ser que parecia pertenecer á la raza humana, apesar de ser su estatura medio codo mas alta que la comun de los hombres. El Ser extraño que de este modo se presentaba repentinamente, era hermoso, tenia esa belleza triste, altiva y sombría que ha sido revelada á Milton y á Dante. Sus ojos parecian arrojar fuego, el viento del desierto que echaba hácia atrás su larga cabellera negra permitia ver su frente hundida por una profunda cicatriz; su boca desdeñosa trataba de sonreír; pero esta sonrisa tenia algo de profundamente desesperada; su cabeza estaba rodeada de una aureola azulada formada por una llama azul como las que se ven en la cima de los abismos, por último, cada vez que su pié tocaba el suelo, una llama parecida á la que rodeaba su frente salia como un relámpago subterráneo.

Este Ser era el que las Escrituras han llamado, no atreviéndose sin duda á dar otro nombre, *el que anda en las tinieblas*. Un hermoso manto traía sobre sus hombros y poniéndolo á los pies de Jesus se paró en un extremo y lo exitó á que el hiciése lo mismo en el otro; en el instante un torbellino los arrebató y ambos hundiéndose el espacio con la rapidez de un rayo que despedaza el cielo se encontraron en el centro del Tiber sobre la cima del Dejabair, la mas alta montaña de la tierra.

Y al mismo tiempo á voluntad del hombre infernal principio el movimiento de la tierra, porque ambos de pié sobre el manto quedaron inmóviles mientras que la tierra, y la atmósfera que arrastra consigo continuaban jirando y pasaron por la vista de Jesus todas las naciones de la tierra.

Todos sabemos que el infernal arcangel prometió al Cristo darle posesion y Señorío de todo el Orbe siempre que lo adorase; pero que rechazado por éste se lanzó desesperado al fondo de los abismos olvidando su manto; pero lo que hoy pocos te-

nenos conocimiento es que ese manto ha sido encontrado y que el que lo posee hace descubrimientos muy curiosos, pues ademas de la propiedad que posee de transportarle á uno con la velocidad del rayo al lugar donde á uno le place ir, tiene la doble virtud de hacer transparentes todos los objetos sea cual fuere la distancia á que uno esté colocado, y de oír tambien las conversaciones que se tengan por mas en secreto que se verifiquen.

Todo esto me lo ha narrado un judío que acaba de venir directamente del Tiber y que habiendo visitado la Cúspide del Dejabair, encontró en ella el Manto del Diablo que me lo ha mostrado; lo he tenido en mis manos y para convencerme de que todavia tiene las propiedades de que atrás he hablado, he hecho un viaje en él acompañado del judío á todas las Repúblicas de la América del Centro y paso en seguida á hacer una relacion circunstanciada, no solo de lo que he pedido descubrir de las evoluciones políticas que hoy se combinan y se desarrollan en cada una de ellas, sino que ademá emitiré yo mi juicio respecto á las consecuencias probables, advirtiendo que lo que he visto y oído es original y pertenece á cada una de las personas que denominó y por consiguiente no queda sujeto á interpretaciones ni á dudas; y por lo que respecta á mis apreciaciones y probables resultados, esos los estimara cada uno como le plazca y dejaremos al tiempo para que él sea el juez que falle, si los que han pensado conmigo tenian razon ó la tienen los que han opinado de distinto modo.

Principiaré por relacionar mi viaje á la antigua capital de la Capitanía General de Centro-América:

Atencion, estoy colocado muy alto nada ménos que sobre la veleta de una de las torres de la gran Catedral de la Metrópoli Centro-Americana. Son las 11 de la noche; el reló de la misma Iglesia ha marcado una por una y con la regularidad de una máquina perfecta la hora esperada ansiosamente por uno de los miembros del gran Congreso á quien se confian los intereses futuros de la gran República en ciernes.

El Honorable Representante de la República de Nicaragua designado por la suerte para dirigir la sesion el primer dia en que solemnemente se instalaba ese Gran Congreso de cinco Repúblicas llamadas á unirse para su bien y para su prosperidad—se paseaba ajitado en uno de los salones de su casa de habitacion esperando con impaciencia y consultando á cada instante el reló, como quien tiene el pensamiento fijo y una hora designada para un asunto el mas grave y el que mas puede ocupar el pensamiento de un diplomático. La última campanada sonó: las 11 de la noche, la hora de la cita habia llegado; pero aun no habia dejado de vibrar el acento metalico, cuando elujier anunció la visita tan ansiosamente esperada.

Tres personas, todas ellas de elevada categoría social y Representantes al Congreso Centro-Americano, fueron sucesivamente anunciadas. La voz del ujier se dejó escuchar, y sonora y clara se estendió por el salón de recibo: tres nombres igualmente respetables fueron pronunciados. Su Excelencia el Sr. D. Juan Rafael Mata Representante al Congreso Centro-Americano y Ministro Plenipotenciario de la República de Costa-Rica. Su Excelencia el Sr. D. Manuel Olivares Representante al mismo Congreso por la República del Salvador. Su Excelencia el Sr. D. Adolfo Zúñiga con el mismo elevado carácter por la República de Honduras.

Ya he dicho que quien los esperaba era el Excelentísimo Señor Representante de la República de Nicaragua, el Honorable y muy ilustrado ex-Ministro de Relaciones Exteriores de la anterior Administración Señor Don Anselmo H. Rivas.

Parado sobre el manto del Diablo y en la elevada colocación en que me puse, pude sin dificultad alguna, no solo penetrar con mi vista al travez de todas las habitaciones, sino que tambien pude oír hasta la última y mas insignificante palabra que se cruzó en tan solemne conferencia.

Y nada tiene de extraño puesto que estaba como he dicho sobre el Manto del Diablo, para quien no hay nada oculto, y quien según el decir de Fray Jerundio

En saber

Cuenta pocos superiores.

Paso á hacer una relación fiel y circunstanciada de cuanto allí pasó; y su nombre primero al Representante y Ministro de Costa-Rica, no se crea que lo hago debido á su doble carácter de Miembro del Congreso y de Ministro Plenipotenciario; nada de eso, lo hago así porque fué el primero que llegó y el primero que fue anunciado, confirmando con esto el antiguo proverbio de que "el que menos corre, mas presto llega si coje la vía recta;" y el Señor Mata con todo y su proverbial cachaza acertó á llegar el primero.

La recepción que el Honorable Señor Representante de Nicaragua hizo á sus tres cólegas, fué digna de ellos y de él.

Antes de trasmitir á mis lectores todo lo que pasó entre ellos durante esa conferencia enteramente confidencial en que cuatro hombres ilustrados discutían sobre los grandes intereses de cinco Repúblicas, me parece conveniente hacer la descripción física, política y social de cada uno de ellos y que dé la preferencia al Representante de Nicaragua que los recibió en su casa y que designado por la suerte como ya he dicho, debía presidir la apertura del Congreso.

El Honorable Señor Rivas es un hombre de elevada estatura, de color moreno, de mirada inteligente, de ancha frente y de fisonomía en lo general simpática. Ha ocupado en su patria elevados puestos y ha merecido la honrosa distinción que hoy se le hace.

El Honorable Señor Don Juan Rafael Mata, es de estatura mediana, de color blanco, de barba regularmente poblada, en cuyo semblante y en cuya mirada se revela la calma, la circunspección al mismo tiempo que la inteligencia y la bondad del alma. A esto y á su patriotismo debe el haber desempeñado los primeros cargos en la Administración pública de Costa-Rica.

El Honorable Señor Don Manuel Olivares es uno de los primeros juriscónsultos de su patria, de regular estatura, color blanco, ojo pardo; fino y agradable en sus maneras y de progresistas ideas.

El Honorable Sr. Don Adolfo Zúñiga, Representante por la República de Honduras es de una estatura mas que mediana, de color blanco, de mirada viva que revela la inteligencia y la audacia; de ideas y principios mas bien exajerados en materia de libertades y de aquellos partidarios de la Unión *civibus et armis*. Hecho ya el retrato de los Representantes de Nicaragua, Costa-Rica, el Salvador y Honduras, procedo á dar cuenta á mis lectores, como tengo ofrecido de todo lo que se dijo en la conferencia, pues como buen taquígrafo no se me ha escapado una sílaba.

El Honorable Sr. Rivas que los habia reunido, fué el que tomó primero la palabra para explicar los motivos de aquella conferencia y el objeto principal que allí los reunía.—Honorable cólegas, les dije extrañareis talvez que en esta reunión falte el digno y muy ilustrado Representante de la República de Guatemala; pero esa extrañeza espero que desaparecerá desde luego que os esponga las justas y muy graves causas que me han movido á convocaros haciendo abstracción del Representante de esta República.

Sabeis muy bien que nuestras respectivas naciones contestaron gustosas y unánimes al llamamiento patriótico de Guatemala para consolidar y llevar á cabo la unión de cinco Estados que formarán una nación grande, prospera y feliz. Las bases sobre que debía empezar la discusión y el arreglo; mejor dicho, el programa que debía servir de fundamento para las deliberaciones del Congreso de la Unión, está escrito y consignado en los periódicos oficiales de las cinco Repúblicas. Creo firmemente que todos nosotros hemos venido animados de un mismo y noble sentimiento: el interés jeneral de la patria Centro-Americana y el particular de cada una de nuestras respectivas nacionalidades: unión por medio de la paz, por el bien y para el bien de todas; armonía y concierto fundado en lazos estrechos de una familia que tiene el mismo origen, unas mismas costumbres, una misma religión, una misma lengua é idénticas tradiciones históricas. Bajo tales fundamentos, y siempre que el patriotismo y la buena fé nos guíen, es indisputable que lograriamos formar un Pacto de Unión que ase-

gurase la felicidad recíproca de todos los Estados formando una sola nacionalidad respetable por la reunión en una sola entidad de todos los miembros dispersos de la gran familia Centro-Americana.

Estos sentimientos son los que animan á mi Gobierno y de los que yo vengo animado con la mejor intención y buena fé; pero es tiempo ya de que abandonemos o por lo menos que aplacemos ese bello ideal de aspiraciones patrióticas y nos coloquemos en el campo real de los hechos consumados y de los que aun se preparan entre nosotros y á nuestra vista.

(Continuará)

Nicaragua y su actual Gobierno.

Con gran pena y con profundo dolor tenemos que presentar hoy ante el público el triste estado de abatimiento, de miseria y de degradación en que se encuentra la República de Nicaragua, la tierra clásica de la libertad en Centro-América, la hermana en principios y en sentimientos de la heroica Colombia, la que ha hecho flamear siempre la bandera querida de las libertades públicas, y la que ha derramado á torrentes su generosa sangre en los campos de batalla para conservar incólumes los principios democráticos, y no permitir jamás que uno solo de sus hijos arrastre la vil cadena del esclavo ó incline su frente humillada ante la mirada torva de algun déspota.

Con pena, pues, lo repetimos, tenemos que lanzar este grito de dolor ante la figura abatida, demacrada y triste de la que fuera en un tiempo la hermosa Nicaragua.

El primer mandatario de aquella importante Sección de Centro-América, desvanecido con la altura en que le colocara la fuerza ciega y brutal de las bayonetas, experimenta por el momento todos los vértigos de un poder superior á su débil cabeza, y dando rienda suelta á sus pasiones comete inconsideradamente los mas escandalosos abusos y los mas repugnantes atentados. Aquel Gobierno fué débil desde su primer momento, la debilidad produjo el miedo, y ese miedo creciendo de día en día se exhala desgraciadamente en impetus terribles que dan por resultado las medidas tiránicas y las disposiciones mas arbitrarias.—Tal es sin embargo la lógica de los hechos, tal la consecuencia precisa de la sangrienta burla que con el nombre de elección popular colocó en el poder al Sr. Chamorro, tal el resultado ineludible de la fuerza oprimiendo el derecho; del autojo reemplazado á la razón; de la tiranía hollando á sus plantas todo lo que hay de grande, de noble y generoso en el corazón y en la conciencia humana. Por todas partes ve el Sr. Chamorro sombras, conspiraciones, complots, asesinatos, cábalas, horrorosos designios, por todas partes espera el golpe fatal que debe separarlo del poder; y esta zozobra, esta agitación constante que existe en su febril imaginación la trasmite al pueblo de Nicaragua,

quien sufre inocentemente por haber tenido la paciencia de soportar con calma los continuos delirios de un hombre insano.

Últimamente, encontrando un apoyo á sus maléficis instintos en los funestos consejos de un Gabinete lleno de sombríos furrores, comete el Sr. Chamorro el mas escandaloso abuso, lanzando de sus hogares sin causa ninguna y sin ningun miramiento, á todos los ciudadanos honrados y pacíficos contra quienes abrigaba alguna ligera sospecha ó en quienes habia que saciar antiguos ódios y mezquinas venganzas.

Este acto inhumano que ha privado á muchas familias del sustento indispensable para la vida, que ha sumido en el dolor y en la miseria á mil inocentes que vivian del trabajo de sus padres y que ha producido en el país la mas desolante confusion, ha recibido en las altas regiones de palacio el nombre sarcástico de golpe de Estado, salvador de la tranquilidad pública.

Si, como pudiera suceder, el Sr. Chamorro ha sido engañado por falsos consejos mas bien que guiado por una pasión innoble y brutal, podemos aun esperar que se arrepentirá bien pronto de tan desacertado proceder, y procurará reparar los males que su estraña é injustificable política ha causado á la nacion. Mientras así no lo haga, mientras no dé muestras terminantes de ser el mandatario responsable, franco y leal de un pueblo libre, y de ningun modo el jefe de un circulo esclusivista, mientras no conceda el mayor número de libertades compatibles con el órden y la tranquilidad pública, mientras no se convenza, en fin, que no se sujeta á un pueblo libre por medio del látigo del esclavo, y de que la infamia recae mas bien sobre el opresor que sobre el oprimido, no habrá confianza, no habrá tranquilidad, no habrá paz, y no habiendo ni confianza, ni tranquilidad ni paz, no puede un pueblo dar un solo paso en la via del progreso y de la civilización.

Piense bien el Sr. Chamorro en todos los males que está causando á su patria.— Reflexione que sobre él pesará el ódio eterno no solo de aquellos á quienes ultraja y maltrata con su maléfica política, sino de la nacion entera que tendrá derecho de preguntarle un dia: ¿qué hicisteis, ¡oh mandatario mal aconsejado y sin juicio! de todas las garantías, fueros, derechos y libertades que jurasteis respetar? ¿qué hicisteis de los mas ilustres hijos de la patria á quienes obligasteis á buscar asilo en tierra extraña, privandome así de sus talentos, de sus virtudes, de sus capacidades y de todos los beneficios que pudieran proporcionarme? ¿por qué arrancais de mi seno á los que serian talvez mi orgullo y mi dicha? ¿por qué os complacéis en crear ódios y en fomentar enconos de familia á familia, de pueblo á pueblo, de hermano á hermano? ¿por qué, en fin, despojlais á Nicaragua que tanta necesidad tiene de anmentar constantemente el número de sus habitantes?—¿Qué respondeis á tan justos cargos, Señor Presidente Chamorro?—Nada. Callareis avergonzado y confuso, porque bien comprendéis que no os justifica invocar falsas teorías de órden, de paz, de tranquilidad con que los tiranos pretenden siempre entronizar el despotismo; no os justifica el aplicar tal ó cual artículo, bien ó mal entendido de una Constitución elástica y poco liberal; no os justifica esa nube de felicitaciones que haceis levantar á la bajeza, á la adulación y al temor para lanzaros á la cara un incienso mortífero que os ciega el alma y emponzoña el corazón; no os justifican en fin las falsas y embusteras declaraciones con que pretenden defenderos vuestros adictos, atribuyendo al pueblo libre y franco de Nicaragua una connivencia antipatriótica con el Gobierno de Costa-Rica para entregar á Nicaragua á los horrores de una guerra civil. Nada de esto os justifica, y tarde ó temprano tendreis que dar cuenta á la nacion de vuestra ilegal conducta, de vuestro proceder arbitrario y de los escandalosos abusos que habeis hecho de un poder que en mala hora usurpasteis.

Mirad sino el estado de abatimiento, de postracion y de miseria en que habeis sumergido á Nicaragua.—Las arcas públicas se resienten de un déficit creciente de dia en dia, porque ni el aumento de los derechos de aduana, ni el exagerado precio de los artículos estancados, ni todos los recursos de la nacion pueden llenar las exigencias de un presupuesto militar que solo debiera existir en tiempo de guerra.—Mas de dos mil hombres de ejército permanente con el solo objeto de mantener sobre la punta de las bayonetas esa silla presidencial que parece querer romperse en pedazos al primer soplo del génio de la libertad. El comercio, las artes, la industria, la agricultura todo todo se paraliza, todo sufre la influencia maléfica de la tiranía del Gobierno.—¿Y qué paso puede dar Nicaragua para poder colocarse en el número de las naciones civilizadas no teniendo un centavo en su tesoro que no sea absorbido por esa esponja insaciable que se llama el Gabinete de Managua?—¿Qué puede hacer ó esperar un país en donde reina una alarma constante, en donde no hay confianza en la estabilidad del Gobierno, en donde los pocos escogidos pretenden tan solo aprovechar el tiempo de su cosecha para llenar sus bolsillos, y en donde reina en fin la política del interes privado y de las mas vergonzosas pasiones?

Si del interior de la República pasamos al exterior, veremos que el Gobierno del Sr. Chamorro desbarra tambien de un modo lamentable. No da un paso que no sea un desatino.—Una fuerza considerable del lado de Honduras para guardar aquellas fronteras amenazadas á causa de su mala política.—Otra fuerza por el lado de Costa-Rica, la cual, segun se asegura, ha tenido el avance de introducirse hasta diez leguas mas acá de las fronte-

ras.—Provocaciones constantes á las Repúblicas vecinas; insultos autorizados contra los mandatarios de las otras naciones, en los periódicos que el Gobierno subvenciona y protege; notas y comunicaciones irrespetuosas y hasta insultantes; pretensiones absurdas sobre terrenos que no pertenecen á Nicaragua; desconocimiento de los tratados que el derecho de las naciones reconoce como válidos; desaciertos, falsedades y mentiras en todo lo concerniente á las Relaciones Exteriores; tales son, en pocas palabras, los lamentables estravios que han reducido á Nicaragua al estado de pobreza, de miseria y postracion en que hoy se encuentra.

¿Querrá el Sr. Chamorro reparar tantos males?

¿Querrá revestirse de la moderacion y cordura de un mandatario digno y respetuoso para tratar con mas decoro los asuntos concernientes á las Relaciones Exteriores con Nicaragua?

¿Querrá tener la suficiente urbanidad para no autorizar continuos insultos y malhadadas provocaciones contra los Gobiernos amigos?

¿Querrá hacer el sacrificio de su vanidad y de su orgullo en obsequio del bien y grandeza de su patria?

¿Querrá, en fin, merecer el aprecio de la gente respetable, honrada y trabajadora?

Si tal desea, y si le queda en el corazón un resto siquiera de patriotismo y de grandeza, abjure de una vez sus detestables principios, y con ánimo firme y resuelto presente su dimision ante la Representacion nacional y retirese para siempre de la escena política en la cual solo dejara un monton de ruinas y un nombre maldecido por la historia.

UN CENTROAMERICANO.

VARIEDADES.

Amor sin tanto por ciento.

En este valle precioso
He encontrado una rareza
Que es la mágica belleza
De un distrito proverbial,
Pues todo en él es bonanza
Su aire, su clima, su suelo
El lampo azul de su cielo
En el pueblo de Escasú.

Allí la parca divina
Misteriosa le bendice
La mejora le predice
Con asombro sin igual
La natura magestuosa
No daña, si no reanima
Y la mente se ilumina
En estando en Escasú.

Por eso viajo frecuente
Hacia esa bendita tierra
Que todo lo bueno encierra
Con pródiga profusion
Parece que me remonta
A la célica morada

Cuando voy en la jornada
Para el pueblo de Escasú.

Por desgracia en este mundo
Hay que ganarse la vida
Y la mia la tengo asida
En un banco judicial
Que paso allí por mi dieta
Con la ley entre los dedos
Y por litijios y enredos
No me voy para Escasú.

Pero el Sabado sin tregua
Que me marchó en derechura
A respirar la frescura
Que me regala ese Eden
Si me llueve de camino
Y me enlodo hasta el sombrero
Es un barrito hechicero
El que se unta en Escasú.

Llego alegre y expansivo
Contento como un canario
Es mi dicha ese santuario
Que alimenta mi pasion
Cómo y bebo sin medida
Hasta de noche me enlodo
Tengo omnumodas en todo
Cuando estoy en Escasú.

Yo me tiento y no me encuentro
Me pregunto si yo soy
Y es porque siento que estoy
Allende en otra region.
Y las piedras y pedrones
Los trapiches y cañales
Son las doradas señales
De ese pueblo de Escasú.

Es tal el grato delirio
Que siento por esa Villa
Que busco siempre á hurtadilla
De su recinto algun ser.
Cuando miro los zurrónes
Ayl rebose de contento
Cuando miro entre su asiento
Algun manco de Escasú.

No me esplico yo el motivo
De este delirio tan ciego
Que me electriza tan luego
Que me allego á esa mansion.
Parece que tengo rabia.....
Al encontrarme perdido
Convertido en un Cupido
Por.....el pueblo de Escasú.

A todo el mundo que trato
Yo le hago mencion alguna
De la mágica fortuna
Que contiene ese lugar.
Aunque sea en negocio grave.
O en asunto pasajero
Les inicio placentero
A mi pueblo de Escasú.

Yo suspiro al medio dia
En la noche y la mañana
Su ausencia me desgana
Me pongo loco ¡Jesú!
Cuando tardo algun momento
En articular siquiera
La sola letra primera
De ese nombre de Escasú.

San José, Enero de 1876.

(Correspondencia particular de Paris, para
"El Ferrocarril.")

El alma de la patria.

A MÍ QUERIDO AMIGO IGNACIO AL-
TAMIRANO.

(Concluye)

XV.

Ay! dónde, donde estará esa desventu-
rada alma?

¿Estará en la fiera respuesta del gobier-
no de S. M. Alfonso XII a la humillante
nota del nuncio papalino, monseñor Si-
meoni, á las insolentes exigencias del en-
valentonado Vaticano que pretende hacer
de España un inmenso machinal donde
puedan tener seguro nido todos los tris-
tes buhos de la decrepita y ciega tecera-
cia?

¿Estará talvez escondida entre los ma-
torrales de Vizcaya?

Diablura seria!

Habla tú y sácanos de la duda, noble y
augusto retoño de la rama colateral de
los Borbones, ilustre y brioso bandido que
eclipsas la gloria de Cartuche y de José
Maria! Está esa alma bajo tu galoneada
boina, bajo esa boina de purísima lana es-
tranjera que ni se tejó en España, ni su-
po lo que era España hasta que no fué á
España á estudiar un curso práctico de
desbalijamiento y á recibir en su elástico
fondo el bolsillo de los despojados viaje-
ros? ¡Oh Carlos que te llamas sietel! ¿Es-
tá esa alma dolorida en el alma de los ca-
ñones que bonardean á San Sebastian?
¿Está en el trabuco de tus feroces y estú-
pidos navarros? ¿Está en la espada que
no me atrevo á llamar brillante, de tus je-
fes de gavilla? ¿Está en el puñal de los
asesinos de Cuenca y de Olot? Está en
el agua bendita con que rocias á tus ejér-
citos para retemplar su bravura? ¿Está
en la sacrilega hóstia que tus fanáticos
monaguillos elevan en las misas de tus
campamentos? ¿Está en el oro que te
envian, en cambio de papel de estraza, pa-
ra que prosigas tu meritoria cadena de
crímenes, los muy vulnerables y honrados
y católicos y apostólicos legitimistas fran-
ceses?

¡Oh Carlos que te llamas siete, sin du-
da porque eres siete veces facineroso, ha-
bla y dinos si tú conoces, siquiera de vis-
ta, esa desventurada alma de la patria!

XVI.

Basta de jalones!

No se quejarán los aficionados á cosas
imposibles de que no les allano el camino
de su futura y espinosa odisea.

El concurso quedará cerrado el 15 de
Julio del año próximo época en que se
hallará la exposicion de Filadelfia en todo
su apogeo.

—Y ¿qué tiene que ver la exposicion
americana con el certamen susodicho?

Mucho! Como la era de los milagros,
semejante á la era de los pronunciamien-
tos, no está cerrada todavia, puede ser
que alguno de los exploradores tenga la
prodigiosa fortuna (que no la tendra) de
encontrar esa alma bajo algun entorcha-

do. Si esto sucediera, pienso mandarla á
Filadelfia en un magnífico estuche, forra-
do con el terciopelo azul de algun desven-
ejado banco ministerial, fuera de servi-
cio, para exhibir allí tan rarísimo fenóme-
no, y hacerme rico podrido en méuos de
un mes.

FEDERICO DE LA VEGA.

Paris, Noviembre de 1875.

ANUNCIOS.

AVISO.

El infrascripto, Abogado de la Repti-
blica, ofrece sus servicios profesionales.

San José, Febrero 4 de 1876.

Buenaventura Selva.

Hotel Universal, frente á la Capilla del
Sagrario.

**Los Hoteleros,
VINATEROS Y PULPEROS**

En los Establecimientos del que suscribe
en esta Capital y en Cartago.

Acaba de recibir de Europa los abarro-
tes siguientes, los que ofrece vender por
mayor y menudeo á precio moderado

Vino Jerez fino en cajas y en barriles.

„ „ entre fino en cajas.

„ Burdeos en barriles de 100 bots.

„ Pedro Jimenez superior.

„ Málaga fino.

„ id entre fino.

„ Oporto seco fino.

„ Vermouth Italiano.

„ id Francés.

„ Dalmacia en barriles.

„ Griego „ id.

„ Cipro „ id.

„ Blanco „ id.

Queso de Holanda (Holanda)

Jamones cocidos en latas (Morton)

Sardinas en ½ latas, con y sin espinas.

Salmon de Morton.

Ostras de id.

Encurtidos de id.

Un gran surtido de confituras.

Petits pois, de 1 lb y de ½ lb

Galleta inglesa pic nic, latas de 9 lb

Fideos en cajitas de 8 lb

Accite italiano en ½ botellas (nice)

„ de Quemar

Un gran surtido de candelas de Espel-
ma Inglesas, Francesas y Alemauas.

Jabon. Cajas de 112 lb

Cerveza Bass Cajas de 8 doz. de ½ bot.

„ „ negra „ 8 „ „ „

„ „ „ „ 4 „ 1 „

„ Noruega „ 4 „ 1 „

„ Bass „ 4 „ 1 „

Azúcar de Polvon en barrs. de 127 lb

Alpiste.

EN LAS VINATERIAS

encontrarán Vinos y Licores finisimos.

Ocurran al N° 79 Calle del Comercio.
San José Febrero 1° de 1876.

Juan Orlich.

AVISO.

El que suscribe vende la casa en que tiene su Establecimiento en esta ciudad, sola ó con las mercaderías que contiene.

Para precio y condiciones, ocurran á la misma casa N.º 79 Calle del Comercio, y en Cartago á casa de su dueño

Juan Orlich.

Los padres de familia deseosos que sus hijos aprendan EL INGLÉS, sea en las clases elementales, sea en los estudios mas adelantados, pueden dirigirse al infrascrito quien dará lecciones *diariamente* entre las diez y media y las once y media.

La remuneracion es de cinco pesos mensuales.

A. B. Camm

Se alquila un coche de lujo tirado por dos hermosos caballos y con un buen cochero. Las personas ó familias que lo quieran ocupar puede verse con

Jesus Guerrero.

San José Enero 19 de 1876

Medalla, como cooperador de la CASA MENIER en la Exposicion universal de 1855.

MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION MARITIMA INTERNACIONAL DEL HAVRE 1867
Medalla de bronce en la Exposicion internacional de Trieste 1871.

**PAPEL RIGOLLOT,
O MOSTAZA EN HOJAS
PARA SINAPISMOS**

ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS, LOS HOSPITALES DE SANGRE Y LOS HOSPITALES MILITARES, LA MARINA NACIONAL FRANCESA Y LA MARINA REAL INGLESA.

Bajo el nombre de *Mostaza en hojas*, he inventado una nueva forma de sinapismos que evita todos los inconvenientes del empleo de la harina de Mostaza en cataplasmas.

En vez de las varias operaciones, desagradables y costosas que necesita la aplicacion del sinapismo por el método ordinario, basta mojar una de estas hojas en agua clara durante *medio minuto*, y aplicarla despues sobre la piel, para conseguir el mismo efecto que con una cataplasma de Mostaza. Así se evita ensuciar ropa, incomodar al enfermo y á sus asistentes con el olor desagradable y el vapor acre que despiden las cataplasmas.

PAUL RIGOLLOT.

EL PAPEL RIGOLLOT SE VENDE BAJO TRES FORMAS.

1 En cajas estuches que contienen diez hojas de un decimetro cuadrado de superficie; esta forma es la mas adecuada para la medicina civil, la provision de familia y para viajar.

2 En rollos formando una sola faja, forma cómoda para poner una cintura de sinapismos, en caso de cólera.

3 En cajas de 25 hojas, modelo de marina naclor al, para ser armada y los hospitales marítimos.

David Alpizar

Avisa á sus amigos y parroquianos que ha trasladado su tienda de mercaderías frente á la "Botica del Comercio," y contigua á la "Botica del Aguila," en donde lo encontraran como siempre dispuesto á dar barato á todos sus favorecedores.

San José, Enero 20 de 1876.

3 v.—3

FRANCISCO SAGRINI,

Doctor en Medicina y Cirujía de la Universidad de Roma, é incorporado en la Facultad Medica de esta República, ofrece sus servicios profesionales.

Dá todas los días consultas en la Botica del Aguila, de las once á la una del día.

Vive en la calle de la Merced, frente al Cuño.

San José, Enero 14 de 1876.

4 v.—3

AVISO A LOS SEÑORES COMERCIANTES Y HACENDADOS.

En la Tintorería que se halla en la Puebla, casa esquina frente á la de D. F. Sedó, á mas de teñirse de todos los colores del arte, se vende tinta para marcar sacos, y para escribir á dos reales la media botella; y el que compre de una docena para arriba, á 20 cts., con la condicion que por su embase, pueden llevarse asta las Provincias sin ningun riesgo. Tambien se vende en este establecimiento toda clase de materiales, como son: brasil campeche, alumbre, ataparrosa, calcuma, añil, nacascote, etc., etc. Todos estos materiales son frescos, y sus precios comodos; y en tal concepto acudan á comprarle á su respectivo dueño que todo individuo conoce con el nombre de

Miguel Molina;

San José, Enero 7 de 1876.

3 v.—3

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas famosas pildoras ejercen una influencia tan benéfica en el ESTÓMAGO, el HIGADO, los intestinos y los riñones, y purifican tan completamente la SANGRE, que han llegado á disfrutar de mayor venta que ningun otro medicamento.

Los que padecen DEBILIDAD ó pérdida de apetito recobrarán pronto la salud normal, tomando unas cuantas dosis de este excelente remedio.


Las MUGERES que han llegado á la edad critica deberian apelar á las pildoras HOLLOWAY.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

No hay herida, úlcera ni llaga que dejen de ceder á las propiedades sanativas de este incomparable unguento, el cual es especialmente eficaz en los casos de MALES de PIERNAS y de PECHO.

Frotándose el CUELLO y el PECHO dos veces al día con dicho balsamo, los constipados, las toses y la BRONQUITIS no tardarán en desaparecer, con tal que se tomen simultáneamente las pildoras con arreglo á las instrucciones impresas de que ellas van siempre acompañadas.

AVISO PUBLICO.

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espíreas, falsamente intituladas, "Pildoras y Ungüento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca engañosa del  como garantía fingida la marca de los autores de las mismas, el título de "Holloway y C." América Española vendedores mas unos sujetos que adoptan Hay en todas las partes de la poco escrupulosos que compran dichas falsificaciones á precios baratos y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway; aunque éstos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Lóndres, W.C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberian ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

N.º 3.

Imprenta de la Paz.—C. el Laberinto.